

## Juan Francisco Escudero Espinosa



Profesor Titular de Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales – Facultad de Derecho – Universidad de León

Departamento de Derecho Público  
Facultad de Derecho  
Campus de Vegazana, s/n.  
E-24071 León

+34 987 291390 (Tel)  
+34 987 291388 (Fax)

juan.escudero@unileon.es  
<http://forumgentium.wordpress.com>

### Biografía

Juan Francisco Escudero Espinosa es Profesor Titular de Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales e imparte docencia en Derecho Internacional Público, Derecho Comunitario Europeo y en diversos cursos de doctorado sobre la protección internacional de los derechos humanos, la Corte Penal Internacional y la responsabilidad penal internacional.

Con anterioridad, el Profesor Escudero Espinosa ha sido Catedrático de Escuela Universitaria, Profesor Ayudante de Escuela Universitaria y Profesor Asociado en la Universidad de León. Durante varias sesiones, impartió docencia como Assistant en la *Université d'été des droits de l'homme* en Ginebra (Suiza) y ha tenido ocasión de realizar estancias de investigación y docencia en el *Centre d'Études et de Recherches Internationales et Communautaires* de la Université Paul Cézanne de Aix-en-Provence (Francia), y en el *Centre de Recherche en Droit Public* de la Université de Montréal (Canadá). Ha sido también director de un curso de verano sobre «La protección de los más vulnerables en una sociedad democrática» y Secretario de la Facultad de Derecho por un período de seis meses. Ha sido designado para el cargo de Vicesecretario General de la Universidad de León en julio de 2008.

Es autor de *Cuestiones en torno a la intervención humanitaria y el Derecho internacional, Aproximación histórica a la noción de intervención humanitaria en el Derecho internacional* (Servicio de Publicaciones de la Universidad de León, 2002), y de *La Corte Penal Internacional y el Consejo de Seguridad: Hacia la paz por la justicia* (Dilex, 2004),

así como una decena de artículos en diversas revistas del ámbito del Derecho internacional público.

Ha sido miembro de un proyecto de investigación sobre la producción y comercialización internacional de productos transgénicos y, en el presente, es el investigador principal de un proyecto que estudia el desarrollo normativo a nivel nacional y regional de la regulación comunitaria sobre seguridad de la biotecnología.

## Formación académica

- Doctor en Derecho, Universidad de León, 2001.
- Suficiencia investigadora, Departamento de Derecho de la Administración y Relaciones Internacionales de la Universidad de León, 1994.
- Diploma de la Escuela de Práctica Jurídica, Colegios de Abogados y Procuradores de León y Universidad de León, 1989.
- Licenciado en Derecho, Universidad de León, 1989.

## Puestos docentes

- Profesor Titular de Universidad, Facultad de Derecho, Universidad de León, 2007-.
- Catedrático de Escuela Universitaria, Facultad de Derecho, Universidad de León, 2003-2007.
- Ayudante de Escuela Universitaria, Facultad de Derecho, Universidad de León, 1998-2003.
- Profesor Asociado, Facultad de Derecho, Universidad de León, 1995-1998.

## Publicaciones

*La Corte Penal Internacional y el Consejo de Seguridad: Hacia la paz por la justicia.* Paracuellos del Jarama (Madrid): Editorial Dilex, 2004, 229 pp.

*Cuestiones en torno a la intervención humanitaria y el Derecho internacional actual.* León: Universidad, Secretariado de Publicaciones y Medios Audiovisuales, 2002, 442 pp.

*Aproximación histórica a la noción de intervención humanitaria en el Derecho internacional.* León: Universidad, Secretariado de Publicaciones y Medios Audiovisuales, 2002, 431 pp.

«L'action du Conseil de sécurité dans le continent américain pendant la période de la Guerre froide». *L'Observateur des Nations Unies* 24, 2008(1), 40 pp. (En prensa).

«La cooperación hispano-portuguesa en materia de agua a la luz del Protocolo sobre el agua y la salud al Convenio de 1992 sobre la protección y uso de los cursos de agua transfronterizos y los lagos internacionales de 1999». In: GUTIÉRREZ ESPADA, C.(Coord.) *El agua como factor de cooperación y conflicto*. 25 pp. (En prensa).

«El régimen jurídico de la navegación en las aguas interiores marítimas españolas». In: SOBRINO HEREDIA, J.M.(Coord.) *Mares y océanos en un mundo en cambio: tendencias jurídicas, actores y factores. XXI Jornadas de la Asociación Española de Profesores de Derecho Internacional y Relaciones Internacionales, A Coruña, 22-24 de septiembre de 2005*. Valencia: Tirant lo Blanch, 2007, pp. 373-400.

«La incompetencia *rationae personae* de la Corte Internacional de Justicia en los asuntos relativos a la *Legalidad del Uso de la Fuerza (Serbia y Montenegro v. ocho*

- Estados Miembros de la OTAN*), Sentencias de 15 de diciembre de 2004». *Revista Española de Derecho Internacional* LVII, 2005(2) pp. 1122-1128.
- «Los poderes del Consejo de Seguridad y la Corte Penal Internacional en el *Estatuto de Roma*». *Anuario de Derecho Internacional* XIX, 2003, pp. 185-261.
- «La libertad de los Estados para definir los parámetros de aceptación de la jurisdicción obligatoria de la Corte Internacional de Justicia. La sentencia de 21 de junio de 2000 en el asunto del *Incidente Aéreo de 10 de agosto de 1999 (Pakistán c. India)*». *Anuario de Derecho Internacional* XVII, 2001, pp. 395-442.
- «Soluciones colectivas al problema del asilo en Europa: De Dublín y Schengen a Maastricht». In: *Actas de las Jornadas «Ideas para Europa»*. Pamplona: Centro de Documentación Europea, Editorial Aranzadi, 1999, 11 pp.
- «¿Hacia una intervención armada en favor de la democracia?: El *precedente* de Haití». *Anuario de Derecho Internacional* XII, 1996, pp. 297-377.
- «El grupo de empresas por coordinación: marco jurídico». *Noticias de la Unión Europea* XI, No. 123, 1995(4), pp. 77-84.
- «El examen de las demandas de asilo en el contexto europeo: Los Convenios de Dublín y Schengen de 1990». *Revista de Estudios Europeos* No. 6, 1994(1), pp. 99-115.
- «Asistencia humanitaria y Derecho-Deber de injerencia». *Médicos del Mundo-España* No. 7, noviembre 1993, pp. 32 y 33.

## **Áreas de interés**

Derecho internacional público, derecho internacional de los derechos humanos, derecho penal internacional, derecho internacional del medio ambiente, relaciones internacionales.